

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

AÑO 1.

Palma Jueves 18 de Octubre de 1894

NUM. 18

Las reformas del Sr. Maura

Merece serio y detenido estudio, exento de prejuicio y de todo estímulo de interés político, el proyecto de ley reformando el gobierno y administración civil de las islas de Cuba y Puerto-Rico, leído por el señor Maura en el Congreso en 5 de Junio de 1893, que ha sido la base de la agitación surgida en la isla de Cuba, y que no ha podido menos de preocupar á los mismos defensores de aquella obra, entre otros á *El Imparcial*, cuya actitud patriótica y correcta hemos sido los primeros en aplaudir.

Prescindiendo de recordar la forma del proyecto, en el que, por medio de bases, se pretende derogar facultades reconocidas al gobernador general por las leyes provincial y municipal y disposiciones relativas á Hacienda, creación de provincias, Consejo de Administración y ley electoral para senadores, con algunas otras de carácter local, el fondo de la reforma resulta á todas luces en abierta oposición con la política asimilista de las Antillas, que forma parte del credo del propio partido liberal.

Suprimir las seis Diputaciones provinciales que existen en la isla de Cuba es dar fin á la vida provincial, volviendo en ese punto á la época anterior á 1878, tan censurada por los liberales, porque entonces, como acontecería si la reforma fuese ley en la Habana, se centralizaría la vida de toda la isla; centralización tanto más grave allí, donde las provincias enteras, cuya importancia es notoria, como las de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, están alejadísimas de la Habana, ya por el número de leguas que las separan, ya, muy especialmente, por los medios de comunicación, que únicamente por mar existen, costosos y tardíos.

Si con las supresiones de las Diputaciones se pretende, según se ha dicho de público, buscando efectos de cierta clase, dar fin al caciquismo, terminaría el de las provincias, pero nacería potente y vigoroso el de la capital de la Antilla.

Reemplázanse en el proyecto de reforma los organismos provinciales que se suprimen con la creación de una *Diputación única*, que habría de funcionar en la Habana, investida de facultades tales, que, con sólo relacionarlas, es visto que la tal Corporación más tendría de *Cámara insular* que de Diputación provincial.

Concédese á la misma, entre otras, la facultad de proponer al Gobierno de la nación, por conducto del gobernador general, las reformas de las leyes promulgadas en la isla; y esto, ó es el derecho de petición otorgado en la Constitución de la Monarquía á todos los ciudadanos, y por ende, huelga en el proyecto, ó es, por el contrario, una alta inspección sobre los Cuerpos Colegisladores y las instituciones, que justísimamente ha sido rechazado, cuando los autonomistas, como base de su credo, lo han pedido.

Y he aquí el punto principal de todas las divergencias y el eje sobre el cual giran, como ruedas concéntricas que no pueden encontrarse, los partidos de Unión Constitucional y reformista.

Las demás facultades concedidas á la Diputación única, tales como el derecho de acordar cuanto estimen conveniente para el régimen de las obras públicas, de las comunicaciones telegráficas y postales, terrestres y marítimas; de la agricultura, industria y comercio; de la inmigración y colonización, de la instrucción pública, de la Beneficencia y Sanidad, equivalen á entregar á determinados elementos la gobernación de aquel país. Y si, además se añade que la misma Diputación única censurará y, en su caso, aprobará las cuentas del presupuesto provincial, declarando las responsabilidades administrativas que resulten, tendremos que el *nonnato* organismo habría venido á asumir una gran parte de las funciones centrales del Estado.

Asimilista el partido de Unión Constitucional, como asimilista fué siempre el propio partido fusionista y aun hoy lo es su jefe el Sr. Sagasta, natural parecía que los que siguen la política de aquella agrupación y tienen representación en el Parlamento rechazarán por autonomista la reforma.

¿Qué acto, qué manifestación digna de censura han realizado los de Unión Constitucional cuando usaban de un derecho rechazado por los medios legales (la discusión, la Prensa y las reuniones públicas) lo que por no ser ley á nadie obliga?

¿De qué intransigencias se le puede acusar, por que contra el dictado de sus conciencias no han secundado la obra de un ministro que, en último término, ha dejado de serlo, según se dijo, á raíz de la crisis de Marzo por disconformidad suya en este punto de las reformas con los demás consejeros responsables?

No es fácil que nadie pueda, respondiendo á estas preguntas, culpar con justicia á los que, firmes en sus puestos, han sido leales al credo de toda su vida; credo que, por otra parte, está preinserto en el de los partidos liberal conservador y fusionista.

Cuando de las ideas, se desciende á las personas, siquiera estén relacionadas entre sí íntimamente, parece que se empequeñece lo grande y elevado de aquellas, y así tentaciones nos dan de hacer punto, sin tocar, ni de pasada siquiera, lo que por debilidad del actual Gobierno se está convirtiendo en conflicto: el relevo del actual gobernador general de Cuba.

Tan íntimamente están ligados el señor general Calleja y las reformas, que hácese preciso explicar, siquiera sea brevemente, por qué entendemos, imprescindible su relevo.

Llevado á Cuba para hacer la política reformista, cumplió el encargo que se le diera como militar subordinado. Coadyuvó, según su propia declaración en documento oficial consignada, á crear el partido reformista. Puso en la balanza, cuando estaba en el fiel, á la hora de elegir representantes del país en el Parlamento, todo el peso de su influencia oficial, que en América es inmensa.

Privó de alcaldes y tenientes de alcalde en los Municipios á los hombres de Unión Constitucional, de quienes era la mayoría, para enregar aquellos cargos á los reformistas y autonomistas, representantes de exiguas minorías. Asimismo dió entada en las Comisiones permanentes de las Diputaciones á los diputados provinciales elegidos por las agrupaciones últimamente nombradas, en notable minoría también en ellos.

No consintió funcionario alguno en ese mecanismo de la vida administrativa y política, que tuviera relación con los constitucionales. Hizo, en fin, y hace aún hoy todo cuanto está en su mano para que sea imposible la *obra de paz, de transigencia, de ancha base y de muy cuidada estructura* que nosotros deseamos.

Y, para final, consigue aplausos de los catórcos periódicos separatistas que en tiempo de su mando se publican en Cuba, quizá porque entienden, y entienden bien, que lo mejor para ellos, para los enemigos de la patria, para su triunfo á corta fecha, es la división del partido de Unión Constitucional, que, como recuerda muy bien *El Imparcial*, ha servido de apoyo á todos los Gobiernos peninsulares.

La opinión pública tiene su fallo dado. El Gobierno del Sr. Sagasta es el único que parece desconocer el verdadero y grave aspecto de la cuestión.

De *La Época del día 14.*

ALCANCE DE LA TARDE TERCERA PLANA

56

BIBLIOTECA

letra el símil de la botella de cerveza, con que el socarron monarca comparaba á su pueblo. Él era el coreho que saltaba, la revolución el espumoso líquido que se difundía por todas partes.

Aquella misma tarde quiso Fernando examinar de cerca á su hijado, y en su propia cámara, hundido él en su poltrona, puso al recién nacido sobre sus rodillas, abrióle la boquita con un dedo, y metióle dentro su nariz de pura raza borbónica, como si quisiera examinarle la embocadura del exófago. El caso era portentoso, y asustado Fernando al cerciorarse de ello, retiró la nariz prontamente. El tierno Villamelón había venido al mundo con toda la dentadura completa.

Enrique IV nació con dos dientes, Mirabeau con dos muelas, y quien de tal modo superaba al gran Rey, y se sobreponía al famoso tribuno, preciso era que diese también de sí grandes cosas. Villamelón padre, lloraba de gozo, y el Conde de Alcudia, que allí se hallaba presente, le aconsejó que emplease para la lactancia de su hijo las veintisiete vacas y cuarenta cabras que servían de amas de cria al hipopótamo parvulito, regalo de Abbás-Pachá, que se criaba en París en el

Noticias taurinas

El matador de toros *Fabrilo*, sigue relativamente bien de la cogida que tuvo últimamente en Gandía.

—Para el domingo 21 del corriente se anuncia la última corrida de la temporada en la plaza de Barcelona matando *Guerrita* seis Saitillos.

—El domingo 21 del actual se verificará en Murcia una corrida extraordinaria con seis toros de D. Enrique Salamanca que serán lidiados por las cuadrillas de *Pepe-Hillo*, *Mancheguito* y *Maera*, siendo el precio de la entrada una peseta.

—La Empresa de la plaza de toros de Cartagena ha aplazado la corrida que había de celebrarse el domingo 14 del corriente para el domingo 28, fecha en que el valiente matador de toros Emilio Torres (a) *Bombita*, estará completamente restablecido, y podrá matar los seis cornúpetos que le tienen reservados.

MODAS



Capita de tela sencilla; compuesta de tres perlinas superpuestas, guarnecidas con cintas de tela picadas y cuello vuelto.

DEL HERALDO

53

PALMA

Concluida la restauración de la imagen y capilla de S. José en la iglesia de S. Cayetano, debida á la iniciativa y devoción de sus devotos; mañana 19 á las once el R. Sr. Custos celebrará una misa al tiempo de un *Te-Deum*, en acción de gracias é intención de todos los donantes, que con sus limosnas han contribuido á la piadosa obra.

Acto continuo tendrá lugar el acostumbrado ejercicio del glorioso tránsito de S. José.

—Ha llegado al amanecer el vapor *Ciudad de Mahón* correo de Menorca, saliendo á las ocho para Ibiza y Alicante el vapor *Unión* con la correspondencia pública y 14 pasajeros para ambas poblaciones.

—Ayer llegó el vapor Noruego *Málaga* de 608 toneladas al mando del Capitán Lafais procedente de Barcelona con cargamento de madera consignada á los Sres. Hijos de Servera Melis de Capdepera.

—Los inspectores de carruages están en el deber de extender su fiscalización á todos los vehículos que salen de Palma no limitándola á los coches de plaza.

Muchos de los coches destinados á conducir pasajeros á los pueblos inmediatos no ofrecen ninguna seguridad.

Si la autoridad no toma medidas encaminadas á desterrar los abusos, tolerando se admita un número mayor de viajeros del que buenamente caben en los coches y no se garantiza la seguridad personal del pasaje nos veremos en la necesidad enojosa siempre de comentar el asunto.

—Al anochecer en la mayoría de los templos de esta capital se rezará el santo Rosario. En la Catedral durante la devota oración estará expuesto S. D. M. siendo la concurrencia de fieles mucha.

—Hemos visto el Catalogo de la temporada de invierno 1894-1895 que reparten los grandes almacenes de *El Siglo* de Barcelona; forma un tomo de más de cien páginas ilustrado con grabados de todos los objetos que se expenden en dicho establecimiento.

—Leemos en *La Última Hora* que se trata por el administrador de consumos de rebajar en un veinte por ciento el impuestos sobre todos los vinos que procedan de esta provincia.

—La sociedad el *Gas* establecida en la villa de Sóller tiene acordada una rebaja de un treinta por ciento á los consumidores que tengan instalado ó instalen un motor por gas.

—En la parroquial iglesia de la ciudad de Felanitx, para el próximo domingo 21 se prepara una solemne función religiosa, estando el sermón á cargo del orador sagrado D. Miguel Costa y Llobera.

—Leemos en el *Noticiero* que se publica en Barcelona:

«Personas que pueden estar bien enteradas nos dicen que el asunto de Santiago Salvador no podrá quedar resuelto por lo menos hasta últimos de la actual semana. La sentencia que dicte el Tribunal Supremo ha de ser remitida al Consejo de Estado, quien ha de resolver acerca de si procede ó no la concesión del indulto. El dictámen que este Cuerpo emita se ha de elevar á la presidencia del Consejo de ministros para que estos acuerden si han de aconsejar ó no al jefe de Estado el uso de la regia prerogativa. Denegado que sea el expediente, la sentencia y la causa original que obra en el Supremo, han de remitirse á la Audiencia, la cual, en poder de todo ello, dispondrá la ejecución de la sentencia. Esta es la tramitación legal, y, por tanto á no ser que se acorten los trámites haciendo los traslados en un mismo día, se necesitan cuatro ó cinco para que la sentencia llegue á esta ciudad.

—De otro escándalo ocurrido en la Plaza de Abastos tenemos que hacernos eco en nuestras columnas, y vá picando en historia Sr. Alcalde la *indiferencia*, por

no llamarle otra cosa, con que presta el servicio de su instituto la guardia municipal.

Un vendedor que tiene su puesto junto al kiosco de la calle de Cererols, gritaba á todo gritar con una parroquiana por un *quitame allá estas pajas* mientras lo jaleaban un numeroso grupo de *desocupadas*.

Esto ocurría entre nueve y diez de hoy.

—Si el celador de obras del Ayuntamiento gira una visita á la calle número 14 del arrabal de Santa Catalina encontrará algo de bulto que corregir.

Basta por hoy.

—Dice *La Almudaina*:

«Se presentan dificultades por causa del desnivel para poder llevar el agua del depósito de San Pedro hasta la plaza de la Iglesia en el arrabal de Santa Catalina, aunque no las hay para llevarla á la plazas de la Navegación y del Progreso.

Como existe el designio, sin embargo, de dotar de agua al caserío nombrado, se estudia la posibilidad de llevarla desde la Rinconada de Santa Margarita y caso de que desde este punto se tenga presión bastante para que alcance á la plaza primeramente nombrada, se procederá á su canalización, si se persiste en el propósito antedicho.»

—Según noticias particulares el correo de Mahón que llegó esta madrugada al puerto de Alcudia, encontró en el canal gruesa mar y duro viento que le justifica la suspensión del viaje á Barcelona anunciado para ayer del *Islaño*.

—Por un involuntario error en el artículo negrológico dedicado al malogrado canónigo Lectoral del Valenciano Sr. Barceló, equivocamos su nombre escribiendo al frente del artículo Buenaventura Barceló, cuando el difunto se llamó Bartolomé Barceló, lo cual nos apresuramos á rectificar.

—En el *Ciudad de Mahón* ha regresado de la vecina isla el Inspector del Carabineros Teniente general Don Baltasar Hidalgo el Coronel Sr. Campana subinspector de carabineros de Baleares, el primer teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia el Ayudante-secretario de la subinspección y los ayudantes de S. E.

El General muéstrase encantado de las bellezas de la isla.

Mañana terminada la revista de Inspección, sale pena Barcelona y Madrid el Sr. Hidalgo.

“El Herald” en los pueblos

Son Servera 17

Si el Sr. Gobernador de la provincia quiere que la Ley municipal se respete, es preciso haga comprender al Alcalde, que el partido liberal nos deparó, que las leyes se dictan para que se cumplan y no para que se las ponga él por montera.

Días pasados presentada que fué una proposición por varios concejales de nuestro Ayuntamiento, después de discutida debidamente y sin dar lugar á votación como determina la vigente Ley municipal, levantó la sesión.

La proposición objeto de tal arbitrariedad se reduce «proponer acordara el Ayuntamiento haber visto con disgusto la diferencia y falta de equidad que existen entre unas y otras cuotas del Reparto de Consumos del actual año económico, y elevar una exposición al Sr. Delegado de Hacienda para que no aprobara dicho Reparto.»

No es Sr. Gobernador la primera vez que esto sucede, siempre que el tal *monterilla* deja de tener mayoría; y en maestro de ceremonias (el primer teniente) le hace una mueca ó le toca con el codo entiendo que debe pronunciar el sacramental. «Se levanta la sesión.»

—De la rectitud del Sr. Gobernador esperamos amo-

nestará al monterilla y principalmente al *Cosita* para que al menos sean respetados los derechos de los señores Concejales.

Alcance de la prensa francesa

(Recibida por «El Islaño»)

Le Matin, *L'Italia* y otros importantes diarios tratan minuciosamente los más importantes temas de la entrevista, como lo fueron los referentes á la situación y porvenir de Francia, en la cuestión social, etc.

«Efectivamente—dicen que dijo Castelar—he hablado extensamente con el Papa del porvenir de la República francesa y de la acción de Su Santidad sobre el clericalismo francés, sacando, en consecuencia, que León XIII muestra una gran confianza en la República francesa, que á su juicio está arraigadísima, añadiendo que no le inspira temor ninguno, por creer que la forma de gobierno es accidental, siempre que el gobierno sea, como lo es en Francia, bueno.

Tampoco encuentro mal que el gobierno francés haya admitido tantos elementos conservadores, prosiguió el Papa, pues es sabido que cualquier régimen se sostiene, á pesar de los golpes de sus adversarios, si tiene cuidado en no cometer errores propios. Yo, por lo tanto, no tengo inconveniente en predicar á los obispos y á los clérigos franceses que acepten de buen grado la República y la hagan prosperar, si á su sombra ha de prosperar también la religión católica, fuente de todas las dichas y todas las sabidurías.»

Don Emilio Castelar saca en consecuencia de ello que si Su Santidad cumple y llena su sagrada misión cerca de la Iglesia, no la cumple al lado de la República francesa.

En cuanto á la cuestión social, pavoroso problema que preocupa á todos los pueblos cultos, el Papa dice que su única solución consiste en encontrar el medio de reconciliar á los obreros con los patronos, cediendo aquellos en algunas de sus pretensiones, y abandonando éstos ciertas ideas falsas que aún abrigan.

«La religión, dijo el sumo Pontífice, es el único procedimiento eficaz para resolver ese conflicto.»

El Papa y Castelar hablaron después de esto de política europea, fijándose principalmente en la de Rusia, sobre cuyo porvenir afirmó el Papa que, si desgraciadamente Alejandro III muriera, abriga la convicción que su hijo no haría otra cosa que seguir las huellas de política de paz iniciada por aquel.

León XIII añadió que, como representante de la paz, se considera en el deber de conservarla á todo trance, para que los demás la conserven, pues en paz está la fuerza de los hombres y de las naciones.

El Sr. Castelar está siendo objeto de muchas atenciones en la Ciudad Eterna por parte de la nobleza política y literatos más eminentes.

Consejo

Ante todo el mundo expongo mi consejo, mi opinión: laváos con el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera.—París.

Telegramas

Agencia Almodovar

Madrid 17-1-25 t.

(Recibido con retraso)

Se ha incoado en Londres un escandaloso proceso contra el Canciller Liest el cual reunia, en su palacio de Dahomey gran número de mujeres haciéndolas mudar para azotarlas primero y abusar de ellas después.

Madrid 18-2-45 m.

La visita hecha por Castelar á Crispi ha resultado cordialísima.

Castelar mostró su entusiasmo por Italia, la clásica del arte, cuyas costas arrulla el mar de la lírica paleta.

Los dos estadistas dedicaron gran parte de su entrevista á examinar la actual situación de Europa. Hablaron del delicado estado de la salud de Alejandro cuya muerte llevaba consigo el peligro de romper equilibrio europeo dando al traste con la paz tan necesaria al desarrollo moral y material de los pueblos.

Habló el Sr. Castelar con entusiasmo de S. M. Reina de España, cuyas virtudes y talentos es el primero en admirar, añadiendo que ni en España ni Italia se puede gozar de mayor libertad.

Madrid 18-2-45 m.

Los Senadores y Diputados puertorriqueños, están dispuestos á dimitir si no se soluciona la cuestión de canje de la moneda mexicana.

Las noticias que en este momento se reciben en esta Agencia de Lisboa, dicen que los iusurrectos Lorenzo Marqués, en número considerable se dirigen á la plaza, hallándose á tres millas de ella.

Pedid el

Vermouth G. Alcover

El mejor y más estomacal. De venta en todos los cafés y colmados.



III

El 21 de Junio de 1832 Fernando VII, arrastrando los piés más por la geta que por los años, y María Cristina, en todo el apogeo de su lozanía y su belleza, sacaban de pila en la colegialita é iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, del Real Sitio de San Ildefonso, á un niño que se llamó Fernando, Cristiano, Robustiano, Carlos, Luis Gonzaga, Alfonso de la Santísima Trinidad, Anacleto, Vicente.

Era hijo primogénito de los Marqueses de Villamelón, Grandes de España, gentil-hombre él de S. M. el Rey, y dama de honor ella de S. M. la Reina. Fué la última criatura que apadrinó Fernando en este valle de lágrimas; quince meses después bajó al sepulcro en el Real Palacio de Madrid, cumpliéndose á la

Las "Irregularidades," en Cuenca

De «El Liberal» del día 15

En el Hospital.—Lo que dice el preso
(Por correo)

A las once de la noche última quedó el Sr. Flores instalado en el Hospital, en la sala de distinguidos.

El exdelegado fué conducido desde la cárcel en un carruaje particular. Acompañaban al enfermo algunos dependientes de la policía judicial y un inspector de la misma.

El Sr. Flores iba al Hospital en un estado de gran abatimiento; pero algo más repuesto que cuando entró en la cárcel.

Al llegar al primer establecimiento y ver que le hacían entrar en una sala donde había muchos enfermos, el detenido se alteró visiblemente, pareció acometido de una de esas congostas que le han hecho en varias ocasiones caer á tierra sin sentido, y exclamó repetidas veces, dirigiéndose á los que le acompañaban: «¡Que no me dejen aquí! Ponganme aparte. Yo pagaré lo que sea.»

Con esto volvió al estado de desvarío en que le hemos visto ya, y murmurando frases incoherentes y gimiendo como un niño, siguió á sus acompañantes y á los individuos del Hospital. Estos le condujeron á la sala que mencioné al principio, y en la cual quedó el pobre preso bien instalado, y asistido bajo la custodia de los agentes de policía.—López.

En comunicación.—Visita al preso

Desde las primeras horas de esta mañana, el señor Flores se encuentra en comunicación.

Ha sido visitado por familia, autoridades y amigos. Todo el mundo demuestra mucha simpatía y gran compasión por el exdelegado.

Verdaderamente es conmovedora la situación del infeliz detenido, que no cesa de hablar de su inocencia, de su deshonra, de la situación en que sus hijos quedan y de las equivocaciones que con él se cometen.

Tiene algunos momentos de tranquilidad, sobre todo cuando es algún pariente ó amigo el que le habla y le dá esperanzas, haciéndole confiar en su inocencia y en la libertad. Pero en cuanto se queda solo, el enfermo vuelve al desvarío, la fiebre le domina y es víctima del pesimismo y de la desesperación.

Más tarde han circulado noticias acerca del agravamiento repentino de la situación del enfermo.

He ido á visitarle y le he hallado con un poco de más animación que esta mañana.

Estos rumores circulan á cada instante y todo el mundo se manifiesta lleno de simpatías y de interés por el exdelegado.

En la cárcel.—Los demás presos

Esto que pasa con el Sr. Flores, ocurre en igual grado con respecto á los otros detenidos que se hallan en la cárcel. A un observador imparcial de lo que es hoy la preocupación y el principal motivo de las conversaciones en Cuenca, no dejarán de sorprender estas muestras de simpatía que los presos reciben.

No ya las familias, ni los amigos particulares, sino hasta los indiferentes van á visitar á los complicados en la ruidosa causa. El camino de la cárcel está hecho una peregrinación y la cárcel misma un jubileo.

Con el tiempo marcado de ordinario no hay suficiente para que cuantos van á la cárcel hablen con los detenidos.

El alcalde, Sr. Bueno, hace milagros para calmar las impaciencias de los que llegan y de los que están bajo su custodia, y para armonizar lo que su bondad le aconseja y lo que dispone el Reglamento.

Hoy se esperaba en ésta al delegado de Hacienda en las Baleares, Sr. Pueyo. Este no llegará hasta mañana.

En la delegación.—Empleados nuevos.—Los trabajos

Se están esperando los empleados que han de sustituir á los oficiales de la Tesorería presos.

Los trabajos de investigación administrativa son muy minuciosos, para poder llegar á una comprobación exacta.

El inspector Sr. Pou procura hacer un saneamiento general, examinando los expedientes de todas las zonas de recaudación.

Juzga el Sr. Pou que los perjuicios causados á la Hacienda ascienden á pesetas 700.000, entre falsificaciones y alcances de agentes, reintegrables en parte por las fianzas y embargos; pero quedando, de todas suertes, notablemente perjudicado el Tesoro.

Los trabajos que se ejecutan se han repartido entre Comisiones mixtas de la intervención y la Tesorería. La administración depurará las responsabilidades principales.

El trabajo de las zonas recaudatorias quedará arreglado para este mes, quedando ordenado el de los siguientes.

Hay un proyecto de nueva demarcación de zonas en beneficio del Tesoro y de los contribuyentes.

El juzgado.—Nuevos incidentes.—La junta de cárceles.

Desde que comenzó á instruirse el sumario, hoy es el primer día en que el juzgado ha podido descansar.

La Junta de cárceles ha pedido al Ayuntamiento reformas urgentes en la de esta capital, que carece de patios, de enfermería y de cuantas condiciones higiénicas son necesarias en un establecimiento penal.

Palma

Mañana viernes á las once de la misma, se rezará una misa solemne en la iglesia del Santo Hospital, en sufragio del alma del catedrático que fué de este Seminario el M. I. Sr. D. Bartolomé Barceló, Canónigo de Valencia. El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido indulgencias á los fieles que asistan á dicha misa.

—En el Teatro-Circo es esperada una nueva tiple.

—En la parroquial iglesia de San Miguel hoy, mañana y pasado mañana, se celebrará el Jubileo de Cuarenta Horas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

—El vapor *Isteno* saldrá mañana para Barcelona, juntamente con el *Lulio*, uno se llevará la carga ordinaria y pasaje y el otro el ganado de cerda.

—Los edificios construidos en los terrenos del llamado *huerto del Rey* serán en plazo breve dados de alta en el padrón de la contribución territorial deshaciéndose una mala interpretación en que se basa el estar hasta hoy escluidos.

—Hoy ha comido con el General Sr Araoz el General Hidalgo.

Durante la tarde ha continuado la visita de Inspección á los puestos inmediatos á Palma.

—El día 16 fué entregado al Sr. Gobernador Civil de la provincia el recurso del Sindicato de Riegos contra su último acuerdo en este asunto separándose del dictamen de la mayoría de la comisión Provincial.

—La infeliz niña que sufrió fuertes quemaduras días pasados en ocasión de renovarse el petróleo de un quinqué seguía hoy grave habiendo experimentado una ligera mejoría.

—Con la correspondencia oficial y pasaje ha salido para la isla de *Cabrera* el vapor que presta dicho servicio, á las doce de hoy.

Una marina

Mientras los pintores mallorquines no lleven sus concepciones más allá de Porto-Pí, sus obras resultarán amaneradas y convencionales.

En la marina del Sr. Ribas falta ambiente, falta esa vida que anima los pinceles de los que siguen las corrientes modernas del arte de cerca y las estudian y analizan con cariño.

Las obras del Sr. Ribas son siempre correctas y en ellas se adivina el talento del autor; si resultan *frías* culpa no es del pintor y si del medio ambiente en que vive el arte en Baleares.

Telegramas

Agencia Almodóvar.

Madrid 18-9:30 m.

Llegó anoche el Sr. Montero Ríos; esperábanle en la estación los Sres. Gamazo y Maura, dando esto lugar á diversos comentarios.

En Córdoba un hombre asesinó á un compañero suyo dentro de una taberna de la calle de Alfaro.

El matador fué capturado confesando el crimen.

Madrid 18-9:30 m.

En Málaga continúa la huelga de los obreros, y la línea férrea está interrumpida á consecuencia de una inundación.

Una comisión técnica ha dictaminado en sentido prohibitivo de que circulen los trenes de viajeros y mercancías, al objeto de evitar una catástrofe.

Desprendimientos recientes han destruido varios túneles.

Madrid 18, 10:20 m.

El Czar de Rusia ha experimentado una notable mejora en su enfermedad.

El conflicto municipal surgido entre el Alcalde de Madrid Conde de Romanones y varios señores Concejales y el Gobierno parece entrar en vías de arreglo.

Se hacen activas gestiones para que ceda el ministro y se evite así la crítica situación que traería aparejada la dimisión del Sr. Alcalde de Madrid, á lo cual parece éste estar decidido si se le cohiben sus funciones municipales.

El Sr. Moret á su llegada á París ha conferenciado con Mr. Vanotaux.

Madrid 18-3:50 t.

Anunciase para Noviembre próximo la salida de Fez para Madrid de una embajada mora, al objeto de suplicar á S. M. la Reina y al Gobierno que prorrogue el plazo para llevar á cabo la demarcación de la zona neutral que debe dividir el campo moro del de Melilla.

Se dice que la comisión obtendrá una prórroga de seis meses.

Madrid 18-3:55 t.

Ante el Juez especial de la causa de Cuenca ha declarado el delegado de Baleares D. Rafael Pueyo.

La declaración duró hora y media.

El Sr. Pueyo demostró gran serenidad de espíritu sosteniendo su irresponsabilidad de lo que se le acusa.

Corresponsales especiales

Barcelona 18 10:50 m.

A las tres de la madrugada de ayer la brigada del General Pérez Clemente copó la que manda el General Rivera, en San Quirse, haciéndole prisionera una avanzada de Caballería lo cual le permitió entrar en el pueblo burlando la vigilancia de los cazadores que manda Rivera.

Una vez posesionados del pueblo sin haber disparado un sólo tiro, dieron señales de su presencia á los que en él se albergaban, con una extrepitosa diana que tocaron en la Plaza del Ayuntamiento las músicas y bandas de Guipúzcoa y Aragón que forman la brigada Pérez Clemente.

Lo inusitado de esta maniobra ha sido muy comentado en los círculos militares.

El tiempo está metido en agua desde ayer.

Tarragona 18 10:55 m.

Continúa lloviendo, las calles están intrasitables.

Dúdase que hoy pueda celebrarse la corrida de toros anunciada.

El Congreso Católico celebró ayer su segunda sesión asistiendo á él 20 prelados.

El público ocupaba materialmente todas las tribunas. La de señoras brillantísima.

En la sesión pronunciaron elocuentes discursos el Conde del Asalto, docto canónigo de la Catedral de Vich y los catedráticos en derecho de la Universidad Central Don Jaime Cullerell y Don Faustino Alvarez Manzano.

Las distintas secciones en que se dividió el Congreso activan los trabajos para cumplimentar el cometido que se les encargó.

A las deliberaciones de las distintas secciones asiste un público numeroso.

Los teatros, cafés y paseos concurridísimos.

Barcelona 18-1 t.

El abono abierto para la próxima temporada del gran teatro Liceo resultará muy flojo por ser muchas las familias que ante el horror que les causa el cuadro espeluznante que presenciaron cuando el crimen Salvador, han decidido no volver al elegante teatro.

Barcelona 18-1:10 t.

Es objeto de vivísimos comentarios un suelto publicado por el *Diario de Barcelona* de ayer que dice así: «Pena y vergüenza causa el que S. M. la Reina Regente se haya visto en la necesidad de reclamar del Ministro de Gracia y Justicia que la amparasen en el derecho que le reconoce la Bonstitución del Estado para no ser desacatada ni calumniada como lo acaba de ser por los que la han acusado de estar afiliada á la masonería.

Agencia Victor y Comp.^a

Barcelona 18-2:40 t.

Los directores de todos los centros docentes han nombrado una Junta que reuna fondos para erigir en Barcelona una estatua á Claudio Moyano.

París 18, 12:30 t.

Ha circulado con insistencia la noticia de haber presentado la dimisión Mr. Casimiro Perier por creerse impopular.

Desde su llegada á París el Sr. Moret ha celebrado varias conferencias de carácter reservado.

La familia imperial de Rusia ha suspendido la celebración de toda clase de festejos mientras dure el estado delicado en que se encuentra el Czar.

París 18 2-40 t.

El Comité higiniesta francés ha solicitado fondos para la preparación y distribución del *suero anti-diftérico* Rouz.

Barcelona 18-4:10 t.

La empresa de los ferrocarriles franceses ha organizado para el próximo domingo al objeto de que puedan asistir á la corrida de toros nuestros vecinos traspirináicos un tren extraordinario.

Se asegura que no bajará de dos mil la cifra de franceses que asistirá á la fiesta taurina.

El Ayuntamiento de Barcelona celebrará una brillante recepción oficial en honor al Nuncio de Su Santidad.

Cultos sagrados

Mañana viernes.—En Santa Eulalia, empezarán las Cuarenta Horas; dedicadas al santísimo *Ecce-Homo*: exposición á las seis de la mañana. A las diez horas y misa mayor. Al anochecer, Rosario, continuación del septenario con sermón que dirá un Padre Escolapio y la reserva.

El ejercicio del día 19 consagrado á San José se hará en las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARIA

En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función para hoy jueves.

MI MISMO DEMONIO

LA MASCARITA

Precios los de costumbre.

A las ocho en punto.

Inscripciones

Nacimientos.—Día 15.—Varones 2.—Hembras 2.
Matrimonios.—Día 15.—D. Juan Marqués Palou con doña Juana Ana Salas Martorell.

Defunciones.

Día 17.—Pedro Laudino Font, casado, de 44 años, calle San Felio, de uremia.
Antonio Forteza Fuster, soltero, de 33 años calle de Molineros, de asistolia.
Maria Sanjuan Perona, de 11 años, calle de la Harina, de fiebre tifoidea.

Hospital provincial.

Día 17.—Entradas, 7: varones, 4; hembras 3.—Altas: 2 varones.—Defunciones, 1 varón.

Mataderos:

Día 17.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 2, Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneas, 2.—Carneros, 10.—Ovejas, 9.—Borregos, 2.—Corderos, 41.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 20.—Cerdas, 16.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallinas, 34.—Pollos, 27.—Gallinas, 106.—Pavos, 3.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejos, 0

Servicio directo de correos

ENTRE BARCELONA Y SOLLER

El magnífico y veloz

Vapor  Isleño

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos a las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes a las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje a precios reducidos.

INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isla Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.

En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona. 2

BAJO LA GARANTIA del GOBIERNO

Sorteo 5 Noviembre 1894

Lotería alemana de dinero

autorizada por el Gobierno de Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado

Especificación

DE TODOS LOS 37.500 PREMIOS

El premio principal será en caso más afortunado:

750.000 pesetas

especialmente los premios están repartidos como sigue:

Premios:	Pesetas:	
1 á	450.000	= 450.000
1 á	300.000	= 300.000
1 á	150.000	= 150.000
1 á	90.000	= 90.000
2 á	75.000	= 150.000
2 á	60.000	= 120.000
2 á	45.000	= 90.000
1 á	37.500	= 37.500
1 á	30.000	= 30.000
7 á	15.000	= 105.000
25 á	7.500	= 187.500
209 á	4.500	= 940.500
10 á	3.000	= 30.000
492 á	1.500	= 738.000
665 á	750	= 498.750
81 á	450	= 36.450
36.000 Premios á	Pesetas 300, 243, 225, 210, 162 etc., etc.	
totalmente 37 500 premios que se deciden en 6 clases.		

La suerte en esta Lotería, que contiene solamente 75.000 billetes, es mucho más favorable que en la Lotería de Hamburgo, porque esta última contiene 110.000 billetes, sin que los premios principales son mayores.

Esta lotería contiene

75.000 billetes originales

37.500 premios.

Pues así la suerte de ganar es muy considerable, porque todo segundo billete debe ganar.

El mayor premio importa en caso más afortunado

750.000 pesetas

El cuadro al lado demuestra exactamente, como los 37.500 premios, están repartidos especialmente.

Todos los 37.500 premios serán sorteados en 6 divisiones de sorteo que siguen sucesivamente y después del sorteo se pagarán desde luego en dinero efectivo.

El precio de los billetes está fijado oficialmente por el Gobierno del Estado, é importa:

Pesetas 5'10 Cts. para cuartos billetes originales

10'20 " para medio billetes originales

20'40 " para billetes originales enteros

A cada encargo se sirva añadir 40 cts. para portes de carta y lista de los premios.

Inmediatamente después de haber recibido el importe en sellos del correo españoles, en letras del Giro mútuo, ó en letras sobre casas banqueras alemanas enviaré los billetes encargados, valederos para la primera clase, en sobre cerrado á los señores comitentes. A cada envío añado el prospecto oficial de todas las 6 divisiones de sorteo; después del sorteo cada tenedor de billetes recibirá la lista oficial de los premios. Se puede desde luego disponer de los importes ganados conforme prescrito en el prospecto.

Para poder ejecutar todos los encargos con la puntualidad y exactitud acostumbrada, suplico se sirva enviarlos, si es posible, desde luego.

La cantidad aun disponible de billetes es muy insignificante, y probablemente será enajenada muy en breve.

LEO JOSEPH

Casa de banca y Expendeduría de Lotería Berlin W. Potsdamerstrasse 71.

Una carta de España á Berlín necesita unas 60 horas.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TISIS, LA ESCROFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO! — É INTESITINOS!

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

PASTILLAS PARA LA TOS DE DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS KLEIN

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

Taller de piezas

de piedra de Santany de José Bennassar, Olmos, 148.

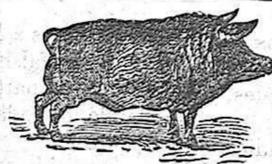
Ménsulas, Guarda-polvos, fiolas para balcones, lápidas y panteones, molduras y tallados á precios fijos ó condicionales según diseño, dimensiones y clase que convengan. Prontitud, esmero y economía. (La colocación inclusive). 8-8

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día. —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor. 7



CUENTAS HECHAS para la compra y venta de cerdos.

Se hallan de venta en la Librería de Rotger calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, etc. se curan con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con esta y con el VASELINADO se curan los sífilomas más inveterados.

Úlceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

Leucorrea.—Vulgarmente flujos blancos desaparecen con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedir siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA FORMIGOS (Calle ALCOY).